

Guayaquil, 13 de Julio de 1998

Señor
DIEGO EMILIO CAÑARTE EISER
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía COCARO S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un período de CINCO años, con los deberes y atribuciones constantes en el Artículo Séptimo del Estatuto Social.- Reemplaza en su cargo a la señora Cecilia Eiser de Cañarte, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil el 04 de Abril de 1991.

En el desempeño de sus funciones le corresponderá ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

COCARO S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz-Casquete, el 13 de Enero de 1989, inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad, el 15 de Febrero de 1989.

Por escritura pública, otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil, Ab. Cesáreo Condo Chiriboga, el 29 de Mayo de 1998, inscrita en el Registro Mercantil el 03 de Julio de 1998, COCARO S.A. se reactivó, aumentó su capital a \$/5000.000, y efectuó la consiguiente reforma al estatuto.-

Atentamente,

Cecilia Eiser de Cañarte
Cecilia Eiser de Cañarte
Gerente General

Acepto el cargo conferido según nombramiento que antecede.- Guayaquil, Julio 13 de 1998.-

Diego Cañarte Eiser

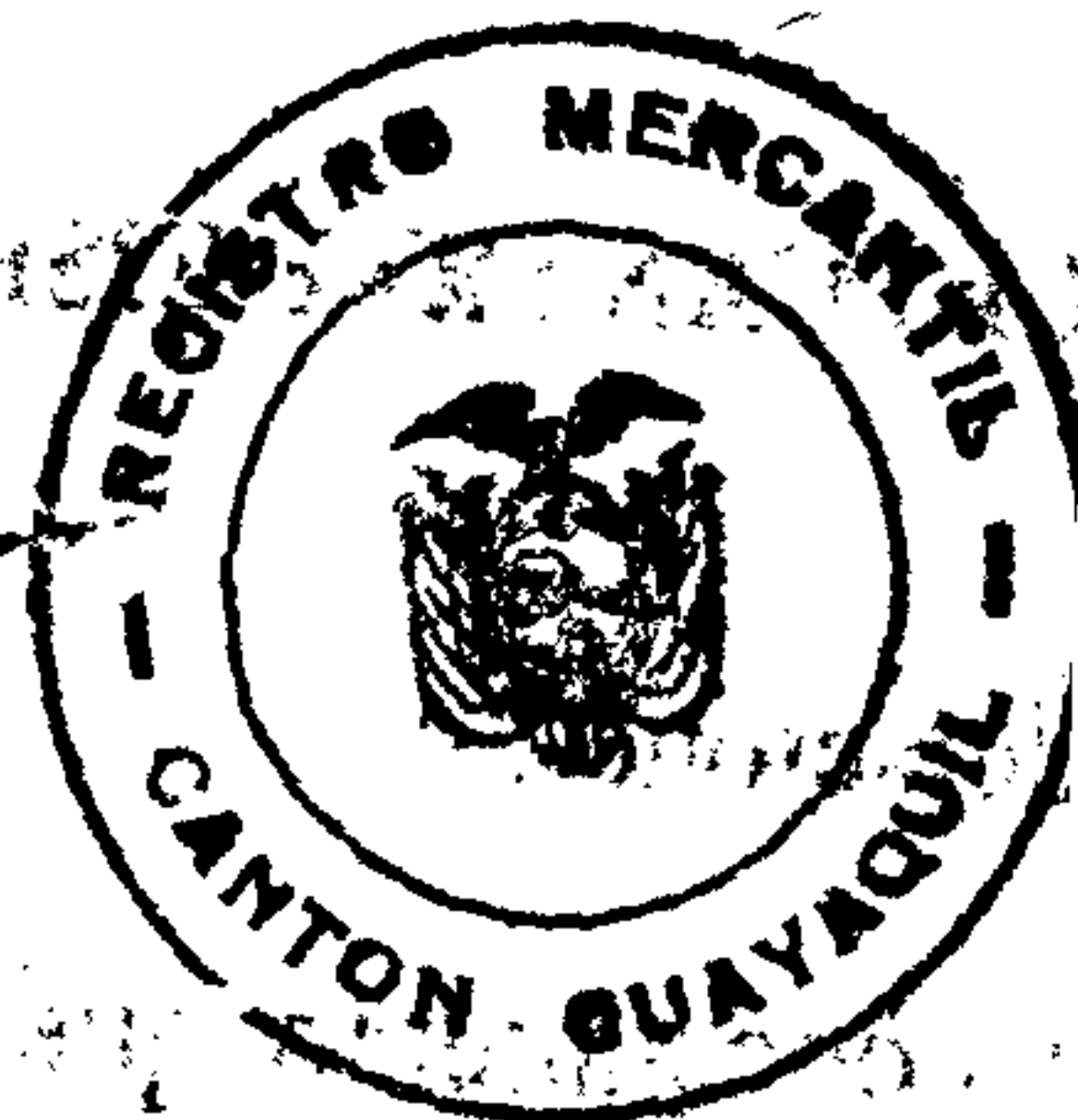
DIEGO EMILIO CAÑARTE EISER
C.C. N° 090875449-2
Ecuatoriana

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente General
Folio(s) 58.324 Registro Mercantil N°
15.064 Repertorio N° 23.013

Se archivan los Comprobantes de pago por los
Impuestos respectivos.

Guayaquil, 29 de Julio de 1998

[Signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



Se tomó nota de este Nombramiento a foja
9.209 del Registro Mercantil de 1998

Guayaquil, 29 de Julio de 1998

[Signature]
AB. HECTOR M. ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del
Cantón Guayaquil